

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5035**      *CRISTALLERIES CALLDETENES, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones Estructurales de las sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad "Cristalleries Calldetenes, S.A.", con fecha 4 de junio de 2019, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Cristalleries Calldetenes, S.L."

Calldetenes, 5 de junio de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración,  
Cristina Sala Llohis.

ID: A190034309-1